

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN DE TRANSACCIONES FINANCIERAS EN CUENTA CORRIENTE
Institución	BANCA PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO RURAL Y URBANO
Descripción	Con el propósito de brindar a la ciudadanía y sus clientes de BanEcuador B.P. los servicios financieros que oferta la institución, orientados a satisfacer las necesidades de la ciudadanía (depósitos, retiros, certificados bancarios, emisión de cheques), cuando el usuario lo requiere, mediante diferentes canales físicos y electrónicos.
¿A quién está dirigido?	<p>BanEcuador B.P. ofrece este trámite a personas naturales ecuatorianas o extranjeras y a todas las unidades productivas pequeñas, medianas o micro representadas por Personas Naturales con mayoría de edad; sean ciudadanos ecuatorianos, o extranjeros; o, por Personas Jurídicas; sean éstas Asociaciones, Organizaciones Comunitarias, o, Empresas; así como también, a todas las entidades gubernamentales; siempre que cumplan con los requisitos que el trámite exige.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transacción Financiera realizada
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <p>Para depósito:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Papeleta de depósito en efectivo • Dinero a depositar <p>Para retiro</p> <ul style="list-style-type: none"> • Papeleta de depósito en efectivo • Dinero a depositar • Documento de identificación original (cédula, pasaporte, carnet de refugiado) <hr/> <p>Requisitos Específicos: <i>Los requisitos puede variar por el servicio de transaccionaldad que realizara el ciudadano, como documento básico es el Documento de identificación original (cédula, pasaporte, carnet de refugiado).</i></p>
¿Cómo hago el trámite?	<p>Con la finalidad de acceder a este trámite, el ciudadano deberá realizar las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Solicitar transacciones a través de los canales habilitados. 2.- Recibir el comprobante de la transacción financiera realizada. <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de	<p>Puntos de atención: Red de Oficinas de BanEcuador B.P., 171 a nivel nacional.</p> <p>Horario regular de atención: De 09h00 a 16h00, de lunes a viernes; y los sábados de 09h00 a 14h00.</p>

atención?

Nota: Existen horarios diferenciados que incluyen fines de semana, y que se adaptan a las necesidades de los clientes, dependiendo de su ubicación y del giro del negocio de cada sector.

Para mayor información visita a la dirección: <https://www.google.com/maps/d/viewer?hl=es&mid=16m8huVnJG3sQ-5WpiRBwPD8Cpril70E&ll=-1.4842411876261474%2C-79.06401248925783&z=7>

Base Legal

- [Decreto Ejecutivo Nro. 677](#). Art. Artículo 3 Objeto; y, Artículo 4 Operaciones.
- [Decreto Ejecutivo Nro. 20](#). Art. Artículo 1 Sustitución de Objeto.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Unidad de Atención al Cliente
Correo Electrónico: atencionalcliente@banecuador.fin.ec
Teléfono: 1800-000-700

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	03	3	12355
2024	02	1	11928
2024	01	0	12555
2023	12	2	12612
2023	11	4	12612
2023	10	0	14221
2023	09	0	14120
2023	08	3	14592
2023	07	0	15094
2023	06	0	13529
2023	05	4	13040
2023	04	4	12726
2023	03	3	14243
2023	02	67	11928
2023	01	97	13877
2022	12	95	8134
2022	11	70	8017
2022	10	92	8134
2022	09	91	13050
2022	08	107	14584
2022	07	115	12745
2022	06	90	12652

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	05	85	12828
2022	04	95	12391
2022	03	155	14336
2022	02	108	12847
2022	01	92	11750
2021	12	94	13288
2021	11	76	11772
2021	10	78	10056
2021	09	82	12500
2021	08	77	11384
2021	07	67	11567
2021	06	67	11368
2021	05	91	11973
2021	04	80	11287
2021	03	99	13094
2021	02	62	10996
2021	01	71	11384
2020	12	20	12725
2020	11	76	10497
2020	10	82	10814
2020	09	94	11491
2020	08	177	10407
2020	07	105	10693
2020	06	78	9686
2020	05	73	7962
2020	04	68	6774
2020	03	5	9709
2020	02	1	4947
2020	01	1	3059
2019	12	5	667
2019	11	8	101
2019	10	4	113

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	09	4	92
2019	08	4	75
2019	07	8	82
2019	06	7	45
2019	05	5	74
2019	04	3	76
2019	03	4	1217
2019	02	3	4706
2019	01	3	2723